

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA SINODAL

REZO DE LA LITURGIA DE LAS HORAS (Sexta)

Homilía del Obispo sobre el texto 1Tes. 5,11-22

Aula Sinodal. 31 de mayo de 1998

El fragmento de la primera Carta de San Pablo a los Tesalonicenses, que acabamos de escuchar, está dirigido a una de las primeras comunidades cristianas fundadas por el Apóstol en Europa: la comunidad de Tesalónica.

Por el texto escuchado, podemos entrever que se trata de una comunidad pequeña, pero viva, fervorosa. Que está comenzando a organizarse y que, al mismo tiempo, está en plena ebullición carismática. Pablo se dirige a ella desde Corinto, hacia el año 51, en un escrito que pasa por ser el primer escrito cierto del Nuevo Testamento. Escuchemos hoy, como dirigidas a nosotros, las palabras de San Pablo.

1. Comencemos por recoger esas palabras de ánimo: *Confortaos mutuamente y edificaos los unos a los otros, como ya lo hacéis*. Confortarnos, alentarnos, animarnos unos a otros, por una parte, y edificarnos, hacernos bien unos a otros, ayudarnos a crecer como personas y comunidad cristiana, es una preciosa palabra que haremos bien en tener muy presente a lo largo de todas las sesiones de nuestro Sínodo. Recojamos la palabra y guardémosla en el corazón: *Confortaos, edificaos...*

2. Recojamos esa fina atención de Pablo hacia los responsables de la comunidad: *Los que trabajan entre vosotros, os presiden y os amonestan. Tenedles en la mayor estima con amor por su labor*. Extendamos hoy esta estima y esta atención a cuantos tanto han trabajado por nuestro Sínodo y tengamos hacia ellos sentimientos de estima y gratitud.

3. Dejemos entrar, de nuevo, esa sensibilidad positiva de unos hacia otros: *Vivid en paz unos con otros. Os exhortamos, asimismo, hermanos, a que amonestéis a los que viven desconcertados, animéis a los pusilánimes, sostengáis a los débiles y seáis pacientes con todos.* Actitudes todas de atención a los demás, especialmente hacia quienes, en un momento u otro, puedan sentirse desconcertados, faltos de ánimo, débiles, o nos resulten pesados... Estemos atentos unos a otros, pendientes de quienes más nos necesiten, y nunca para desanimar, desorientar, hundir o abandonar, sino para alentar, orientar, sostener, acompañar.

4. Excluyamos durante todo el Sínodo cualquier signo de comportamiento pagano: *Mirad que nadie devuelva a otro mal por mal*, se nos dice. Al final del párrafo, leemos: *Absteneos de todo género de mal*. No dejemos que, en nuestras sesiones, entre el mal. No dejemos que nos pueda el mal. Cuidemos cada uno la puerta de nuestro corazón y, como nos dice el Apóstol, procuremos *el bien mutuo y el de todos*.

5. Cuidemos actitudes básicas cristianas, como las que nos señala el Apóstol: *Estad alegres (En el Señor*, añadirá en otro escrito posterior, San Pablo, para señalarnos la fuente de la verdadera alegría (cf. Flp 4,4)). *Orad constantemente*, es decir, no perdáis la comunicación con el Señor, manteneos abiertos a Él, para escucharle, consultarle, pensar desde Él, obrar desde Él, amarle, gozaros en Él... *En todo dad gracias, pues esto es lo que Dios, en Cristo Jesús, quiere de vosotros*. Saber recibirlo todo como venido de Dios, saber darle gracias por todo, nos brinda la posibilidad de sacar de males, bienes; de sacar fruto de la misma experiencia del mal.

. Prestemos especial atención a las últimas palabras del texto: *No extingáis el Espíritu; no despreciéis las profecías; examinadlo todo y quedaos con lo bueno*.

La comunidad de Tesalónica, apenas iniciada por Pablo en el camino cristiano, estaba todavía dando sus primeros pasos, estaba creciendo, formándose... Nada de extraño que, en ese primer fervor y en esas primeras vivencias, en medio del fluir de auténticos carismas para el impulso y el desarrollo de la comunidad, sur-

giesen, probablemente, alguna exageración, algún radicalismo o, incluso, alguna desviación. La tentación de cortar por lo sano rondaba, probablemente, a más de un miembro de la comunidad. San Pablo, consciente de este peligro, les ofrece a ellos y nos deja aquí a nosotros una regla de oro: *No extingáis el Espíritu*. Dejad que hable, que se revele, que se manifieste. *No despreciéis las profecías*. Que el Señor puede iluminar en cualquier momento la vida de la comunidad por quien Él quiera. Tened todas las profecías en cuenta. Eso sí. No toda palabra de un miembro de la comunidad tiene garantizado el sello del Espíritu. No toda intervención es profecía verdadera. De ahí, que sin extinguir el Espíritu, sin cortar por lo sano, no sea que quedéis privados de alguna palabra del Espíritu, y sin menospreciar ninguna intervención, *examinadlo todo y quedaos con lo bueno*, nos dice San Pablo. Examinarlo todo: a la luz de la fe de la Iglesia y de los signos de los tiempos, y quedarnos con lo bueno, con lo que aquí y ahora es bueno, es viable, y puede contribuir al bien de la comunidad diocesana, será la misión del Sínodo, el servicio del Sínodo al Obispo y a toda la Iglesia Diocesana. Saber cribar, discernir, elegir, según el Espíritu, lo bueno, lo que el Espíritu dice a nuestra Iglesia, es gracia del Espíritu que en este Día de Pentecostés os invito a pedir y que deberemos estar pidiendo continuamente, orando, constantemente, como nos dice el Apóstol.

Guardemos un momento de silencio. Dejemos que el Señor grabe estas palabras, una tras otra, en nuestro corazón. Tengámoslas muy presentes a lo largo de las sesiones del Sínodo. Invoquemos humilde y confiadamente al Espíritu Santo. ¡Que Él nos ayude a cribar, discernir, elegir siempre lo bueno para gloria de Dios, bien de su Iglesia y de la misma sociedad entre la que vivimos y de la que formamos parte! Oremos...



DISCURSO DE APERTURA ANTE LOS MIEMBROS DEL SÍNODO

Aula Sinodal. 31 de mayo de 1998

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, me dirijo a vosotros, queridos sinodales, con mi mejor afecto y un tanto, por qué no decirlo, embargado por la emoción. Porque os contemplo con ojos de fe, y en vosotros veo no ya rostros sueltos, sino la representación legítima y el rostro hermoso de nuestra Iglesia Diocesana, la Iglesia que el Señor me ha encomendado.

Deseo, antes de nada, **saludaros a todos y cada uno**, en el nombre del Señor, **y quiero agradecerlos**, a todos y cada uno, vuestra disponibilidad para ser miembros de esta Asamblea Sinodal, con todo lo que sabéis que esto significa de esfuerzo, trabajo y sacrificio, y no sólo exterior en cuanto a tiempo, viajes, incomodidades materiales, etc., sino, sobre todo, interior, del espíritu, para estar atentos al estudio, las intervenciones, el diálogo, el discernimiento, para estar, en definitiva, atentos y dóciles interiormente al Espíritu del Señor, «examinándolo todo y quedándoos con lo bueno», como acabamos de escuchar de la boca de Pablo. ¡Bienvenidos todos, y gracias por aceptar la misión que se os ha encomendado!

Dicho esto, me parece oportuno, casi necesario, hacer algunas pocas referencias, que voy a ir exponiendo con cierta brevedad.

1. La primera referencia tiene que ver con la **profesión de fe y las promesas** que esta tarde, en la Concelebración Eucarística, estamos llamados a hacer cada uno de nosotros, según nuestra condición. Huelga decir que es un momento muy importante. Todo cuanto en el Sínodo vaya a tratarse y discutirse debe hacerse, es obvio, en el seno de la Iglesia y dentro de la comunión eclesial, es decir, en comunión con las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia, la disciplina de la Iglesia y los legítimos pastores de la Iglesia. No

veamos en ello ninguna limitación. Veamos, más bien, la garantía de que nuestras aportaciones y nuestras conclusiones estarán concordantes con el sentir del Espíritu y el bien verdadero de nuestra comunidad eclesial.

2. Afirmado este horizonte como vinculante para todos nosotros y del que todos somos responsables, especialmente el Obispo, permitidme hacer **referencia a la libertad**, la santa libertad, con la que los miembros del Sínodo estáis llamados a expresaros en las cuestiones que legítimamente sean debatidas. «Todas las cuestiones propuestas se someterán a la libre discusión de los miembros en las sesiones del sínodo», se nos dice en el canon 465 del CDC. Y la Instrucción sobre los Sínodos Diocesanos, de 19 de Marzo de 1997, añade: «El Obispo cuidará que los sinodales dispongan de la efectiva posibilidad de expresar libremente sus opiniones sobre las cuestiones propuestas, si bien dentro de los términos temporales determinados en el reglamento» (IV,4).

A esta libertad, por tanto, apelo, y esta libertad me corresponde asegurar y me propongo asegurar. Y no nos asustemos, conviene decirlo de antemano, si alguna vez, o más de una vez, surgen diferencias, roces, acaloramientos... El Sínodo, acontecimiento de gracia y acontecimiento espiritual en el sentido más literal de la palabra, es decir, acontecimiento del Espíritu, es también acontecimiento nuestro, acontecimiento humano, donde todo lo que somos los hombres, incluida nuestra condición de pecadores, puede dejar su reflejo.

No nos asustemos, pues, si nos encontramos con estos reflejos. Ejercemos, en todo caso, nuestra legítima libertad, deseosos y cuidadosos de ejercerla siempre en la caridad y de servir a la comunión y misión de la Iglesia, «procurando el bien mutuo y el de todos», como hemos escuchado de labios de San Pablo. La conocida sentencia de San Agustín puede servirnos también hoy a nosotros: «In necessariis, unitas; in dubiis, libertas; in omnibus, charitas».

3. A este respecto, no puedo por menos de hacer referencia a la **importancia del Sínodo** para la vida de la Iglesia. El hecho de que el Sínodo sea consultivo, no significa, en absoluto, ignorar su

importancia. El Sínodo es convocado por el Obispo porque necesita el parecer y el apoyo de su comunidad en el gobierno de la diócesis. Sólo si, por hipótesis, un Sínodo se alejara de la recta doctrina, de la disciplina de la Iglesia Universal o del espíritu evangélico, el Obispo no podría secundarlo. Gracias a Dios, en nuestro caso estamos muy lejos de tal hipótesis y ello es, sin duda, y en primer lugar, don de Dios, pero también mérito vuestro y, por qué no decirlo, fruto igualmente de la claridad de criterios con que en todo momento se han planteado los trabajos de nuestro Sínodo.

De ahí que es de esperar, y yo tengo, personalmente, esta firme convicción, que todas las sesiones de nuestro Sínodo se irán desarrollando en el necesario y deseable clima de libertad, pero dentro, siempre, de la vinculante comunión eclesial. En este sentido y en este marco, estoy seguro de que cuanto se proponga en el Sínodo será de muchísima importancia para nuestra diócesis y servirá, sin duda, al Obispo para pastorear, con mayores posibilidades de acierto y con una riqueza infinitamente mayor de iniciativas, durante los próximos años, la grey que le ha sido confiada.

Es más: Consciente como soy de mis limitaciones, y consciente de que un Obispo no lo sabe todo sobre su diócesis ni lu puede intuir todo, os encomiendo encarecidamente que me ayudéis, con vuestras voz y vuestro voto, a conocer lo que aquí y ahora quiere el Señor para nuestra Iglesia, lo que Él espera de nosotros, de vosotros y de mí, lo que Él nos pide en este momento de nuestra diócesis y de nuestro pueblo. Seguro de que, si todos buscamos el sentir del Señor y nos dejamos guiar por el Espíritu del Señor, no dejará Él de hablarnos, y a todos incumbirá después, a mí el primero, procurar cumplir lo que el Señor nos haya dicho a través del Sínodo. Es, pues, muy importante la misión que la Iglesia encomienda a un Sínodo, la misión que hoy, a través del Obispo, os encomienda a vosotros. Me gustaría que nadie dudara de esta importancia y que todos fuésemos muy conscientes de ella.

4. No quiero dejar de hacer una referencia más para recordar que todos los miembros de la Asamblea Sinodal, fuere cual fuere el título por el que habéis accedido a ella, tenéis **los mismos**

derechos y deberes. Y todo ello porque, aunque, como es obvio, cada uno deberá extraer sus conclusiones no sólo de las enseñanzas de la Iglesia sino también de su propia experiencia y la experiencia de sus hermanos, una vez que habéis sido incorporados legítimamente a la Asamblea Sinodal, ya no representáis aquí a vuestra comunidad de origen ni quedáis atados por ninguna vinculación de origen, sino que **representáis a toda la Iglesia Diocesana y debéis tener como único horizonte el bien de toda la Iglesia Diocesana**, pensando no tanto en cuanto conviene a unos u otros, sino en cuanto conviene a todos, y no tanto en cuanto tendrán que cumplir unos u otros, sino en cuanto tendremos que intentar cumplir todos, cada uno según nuestra vocación y misión dentro de la Iglesia. Este saberos todos representantes legítimos de la Iglesia Diocesana, con los mismos derechos y deberes, y este tener como único horizonte el bien de toda la Iglesia Diocesana me parecen también un dato de gran interés que conviene tener muy presente en nuestro Sínodo.

5. Sólo me queda hacer una breve alusión a la importancia de nuestra **conversión personal, de nuestra renovación espiritual.** A fin de escuchar los gemidos del Espíritu, y saber discernir los deseos del Espíritu, nos dejó San Pablo una regla de oro: *«Transformaos por la renovación de la mente para que sepáis discernir lo que es voluntad de Dios, lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto»* (Rm 12,2). Con ello estoy recordando que, para sentir y discernir los deseos del Espíritu, todos estamos invitados a poner nuestro corazón interiormente en sintonía con ese Espíritu, y todos estamos invitados a convertirnos más y más bajo las mociones y gracias del Espíritu. No podemos ni debemos olvidar que el mejor fruto de nuestro Sínodo sería que todos fuésemos más santos y que brotasen nuevos y muchos santos en nuestra tierra canaria. El fruto de un Sínodo no está sólo, ni mucho menos, en el acierto de sus disposiciones, lo cual no sería poco, sino que está, sobre todo, en crear un clima de fidelidad al Señor, disponibilidad para servirle en su Iglesia, generosidad apostólica, perseverancia en la entrega. Todo lo que vaya en esta dirección es también hacer Sínodo y poner los mejores cimientos para nuestro Sínodo.

Volvamos al principio: Con mi mejor saludo en el Señor, mi sincera gratitud a todos vosotros por vuestra presencia y vuestra cooperación. Y mis mejores deseos para vuestro trabajo. Bajo la intercesión de Santa María, de nuestros Beatos José de Anchieta, Pedro de Betancur, Ignacio de Acevedo y compañeros, mártires de Tzacorte. Pidiendo la luz y los demás dones del Espíritu santo en esta mañana de Pentecostés, os deseo un buen trabajo en las sesiones del Sínodo. Con las palabras del Apóstol, os digo: *Examinadlo todo y quedaos con lo bueno.*

¡Quiera el Señor darnos mucho bueno para gloria suya, bien de su Iglesia y de la misma sociedad canaria en la que está implantada nuestra Iglesia!



HOMILÍA EN LA EUCARISTÍA DE APERTURA DEL SÍNODO

Santa Iglesia Catedral. Pentecostés de 1998

1. *Bendice, alma mía, al Señor,
¡Dios mío, qué grande eres!*

He querido que estas palabras del salmista, con las que hemos respondido a la primera lectura, sean esta tarde mis primeras palabras para subrayar en esta hora en que celebramos la Solemnidad de Pentecostés y en que se abre oficialmente el Primer Sínodo de nuestra Iglesia Diocesana, el protagonismo de Dios, la primacía de Dios.

Bendice, alma mía, al Señor.

Bendigamos, sí, todos hoy al Señor. Bendigamos al Señor agradecidos, en esta Solemnidad de Pentecostés, por el Gran Don de su Espíritu, el Gran Don que Jesús nos envía desde Padre como fruto de su Pascua. El Santo Espíritu que, como en aquel atardecer del primer día de la semana, según el relato de Juan, o aquella mañana de Pentecostés, según el relato lucano del Libro de Los Hechos, el Señor continúa derramando hoy sobre su Iglesia y el mundo entero. Lo que significó y ha significado, en parte, el Don del Espíritu Santo para la Iglesia, lo cantaremos en el prefacio al proclamar que el Espíritu Santo que hoy recibimos es

*«Aquel mismo Espíritu
que, desde el comienzo,
fue el alma de la Iglesia naciente;
el Espíritu que infundió el conocimiento de Dios
a todos los pueblos;
el Espíritu que congregó
en la confesión de una misma fe
a los que el pecado había dividido
en diversidad de lenguas»*

Bendigamos hoy al Señor, agradecidos por el Don del Espíritu a la hora de nacer la Iglesia en nuestras Islas Canarias y a la hora de extenderse por todas ellas. Cuando esta tarde veníamos en procesión, en camino, caminando juntos, en sínodo, como Iglesia del Señor, desde la parroquia de Ntra. Señora de la Concepción, la parroquia matriz de la isla de Tenerife, a esta que fue la segunda parroquia de San Cristóbal de La Laguna, la parroquia de Ntra. Señora de los Remedios, hoy Catedral de la diócesis, a uno le parecía venir recorriendo, en parte, la historia de nuestros orígenes cristianos, de nuestro desarrollo eclesial en Tenerife.

Bendigamos al Señor por estar aquí. Agradecidos por el don de la primera diócesis en nuestras tierras, la diócesis de Canarias y Rubicón, diócesis tan dignamente representada hoy aquí por el Vicario de Pastoral, en nombre de Mons. Echarren, cuya presencia agradecemos, bendigamos al Señor. Y bendigámoslo por el nacimiento de una nueva diócesis, nuestras diócesis de San Cristóbal de La Laguna, a principios del siglo XIX, de la que hoy formamos parte y que está hoy aquí representada, probablemente, como nunca en su historia.

Bendigamos al Señor agradecidos a cuantos, iluminados y movidos por el mismo Espíritu, nos precedieron en la historia de esta Iglesia Diocesana: obispos -y aprovecho esta oportunidad para agradecer públicamente la presencia de Don Damián entre nosotros y sus continuados servicios a esta diócesis-, presbíteros, religiosos, religiosas, otros consagrados, laicos, hombres y mujeres. No nacemos hoy como Iglesia del Señor. Venimos de atrás. Empalmamos con una Tradición viva que nos ha transmitido la fe, esa fe que nuestros antepasados cantaron durante tanto tiempo en latín y en gregoriano. Cuando, dentro de unos momentos, entonemos el Credo y también nosotros hoy cantemos nuestra fe en latín y gregoriano, no estaremos escenificando un gesto arcaico. Estaremos conectando, con ese gesto lleno de simbolismo, con nuestra propia Tradición, con la Iglesia de la que venimos, con la Iglesia de la que nos sentimos herederos agradecidos, aunque nos movamos hoy en un contexto social y cultural tan diferente.

Bendigamos al Señor agradecidos porque, a través de su Espíritu, nos ha conducido hasta aquí en el proceso de nuestro camino sinodal. Desde aquel primer momento de discernimiento sobre la oportunidad de nuestros Sínodo, pasando por la Etapa Antepreparatoria con el claro objetivo de seleccionar los capítulos de la vida diocesana que habría que estudiar y revisar, y la Etapa Preparatoria o de estudio y presentación de propuestas, hasta llegar hoy aquí, a la Apertura Solemne de nuestro Sínodo, el Primer Sínodo de nuestra Iglesia Diocesana. Imposible habría sido llegar hasta aquí sin la luz, el aliento, la fuerza, el dinamismo, el consuelo del Espíritu Santo.

Como imposible hubiera sido llegar hasta aquí sin la acogida, el trabajo, el sacrificio, de sacerdotes, religiosos, religiosas, otros consagrados y laicos, hombres y mujeres, de nuestra Iglesia Diocesana. Sin vuestra respuesta y vuestra cooperación, quiero decirlo públicamente, mis amadísimos diocesanos, imposible hubiera sido llegar hasta aquí. Y sé muy bien que, más de una vez, más de uno de entre vosotros habéis tenido que dar esa respuesta, quizá, sin verlo del todo. Y, sin embargo, habéis sabido darla. Que Dios os recompense a todos como Él sabe hacerlo. Que Dios os recompense a los sinodales por vuestra aceptación. Y que hoy, por encima de todo, bendigamos al Señor agradecidos. Con el salmista repitamos una vez y otra vez:

*Bendice, alma mía, al Señor,
¡Dios mío, qué grande eres!*

2. Recibid el Espíritu Santo

Pero no nos quedemos hoy aquí, en la bendición al Señor. Abrámonos todos hoy al Espíritu Santo. Especialmente en este Año del Espíritu Santo en camino hacia el año 2.000.

A uno le parece sentir hoy la presencia de Jesucristo, el Resucitado, aquí, en medio de nosotros, ofreciéndonos a nosotros, como lo hizo aquella tarde del día primero de la semana a los discípulos, su paz, la paz de Dios, esa paz honda, armónica, duradera,

gozosa, la verdadera paz. Y a uno le parece ver que también sobre nosotros esta tarde, a la hora de comenzar nuestro Sínodo, exhala su aliento y nos dice: Recibid el Espíritu Santo.

«Recibid el Espíritu Santo...» ¡Cómo necesitamos del Espíritu Santo! Para creer, para orar, para esperar, para amar a Dios y amarnos entre nosotros, para saber pedir perdón y aprender a perdonarnos, para discernir, ser libres, ser gratuitos, ser humildes, ser fuertes, para evangelizar, para construir una nueva sociedad, para saber sufrir, para ser arriesgados, ser prudentes, ser animosos, ser generosos, para perseverar, para gozar y encontrar el verdadero consuelo, el verdadero descanso, la verdadera paz.

«Recibid el Espíritu Santo...» ¡Que todos nosotros, hermanos, nos abramos hoy al Espíritu Santo! ¡Que todos los sinodales nos abramos hoy al Espíritu Santo! ¡Que toda la diócesis se abra hoy al Espíritu Santo!

Que así como de la primera comunidad cristiana de Jerusalén se nos dice en el Libro de Los Hechos que, un día como hoy, el día de Pentecostés, *«se llenaron todos de Espíritu Santo»*, también nosotros hoy nos dejemos llenar de Espíritu Santo. Que nos dejemos vaciar antes de cualquier apego, cualquier posesión, cualquier mira personal, cualquier miseria que nos condicione... y nos dejemos llenar de Espíritu Santo. Que todos y cada uno nos dejemos re-crear, crear de nuevo, por el Espíritu Santo.

Que todos nos abramos y todo lo abramos hoy a la venida del Espíritu. Que dejemos que el viento recio del Espíritu penetre hasta lo más profundo de nuestro yo, entre en nuestras comunidades e instituciones eclesiales, alcance las entrañas de la misma vida social, económica y política, y todo lo limpie, lo oxigene, lo llene de vida. Que el fuego divino del Espíritu lo purifique todo y enardezca nuestras entrañas en el calor de la verdad, en la fe, la esperanza, el amor. Que el Espíritu venga y todos nos abramos...

Que en las sesiones sinodales se busque la verdad, se ejercite la libertad, se abunde en la caridad. El Espíritu Santo reparte sus dones como Él quiere. *«En cada uno se manifiesta el Espíritu*

para el bien común», hemos escuchado (2 Cor 12,7) de boca de San Pablo. Dejemos que el Espíritu se manifieste y estemos atentos a las manifestaciones del Espíritu. «Examinándolo todo y quedándonos con lo bueno» (cf 1 Ts 5,21), como escuchábamos esta mañana los sinodales.

Abrámonos todos, hermanos, al Espíritu Santo. Pobres como somos, con la hermosa secuencia que hemos rezado, pidamos a quien es el Padre de los pobres que nos mande su luz desde el cielo, que nos lave de toda mancha, nos sane de toda enfermedad, enderece lo que está torcido, nos haga flexibles para todo bien, riegue nuestra tierra sedienta y encienda nuestro corazón en su santo ardor.

Que el gesto de entregar un cirio, que en todas las parroquias y comunidades de la diócesis será encendido en algún momento durante las sesiones de la Asamblea Sinodal, sea un gesto que nos avive la comunión y nos recuerde la necesidad de la oración humilde, confiada, perseverante, para que, guiado por el Espíritu Santo, nuestro Sínodo dé los frutos deseados. Pido esta oración a todos los diocesanos, a cada una de las diversas comunidades, especialmente a los niños, los enfermos, las comunidades contemplativas...

«Recibid el Espíritu Santo»... nos dice Jesús, el Resucitado, hoy y aquí, a nosotros, a esta Iglesia suya.

«Se llenaron todos de Espíritu Santo», leíamos en el Libro de Los Hechos. Abrámonos todos y cada uno, hermanos, al Espíritu Santo. Dejémonos llenar todos de Espíritu Santo. Que, al clausurar nuestro Sínodo, podamos decir, con toda verdad, aquellas memorables palabras con las que se concluía la Asamblea de Jerusalén: *Hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros...*

3. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo

Saber -por la fe- y sentir -si Dios nos da esta gracia- que el Señor, el Resucitado, está especialmente presente entre nosotros una tarde como ésta, que nos brinda su paz y que nos ofrece su Espíritu no significa que nos detengamos aquí. La Iglesia vive del

cenáculo y necesita del cenáculo, vive de la liturgia y necesita de la liturgia, «cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia» (SC 10); pero la Iglesia no puede quedar encerrada en el cenáculo o en la liturgia, parcialmente entendida, ni por miedo, como lo estaban los discípulos aquella tarde antes de ver al Señor, ni por gusto o devoción como si todo se redujese a la liturgia.

Contemplemos el cartel anunciador del Primer Sínodo Diocesano Nivariense y veremos cómo la catedral, la Iglesia, aparece llena de luz por dentro, con esa luz que, en palabras del Apocalipsis, no proviene del sol ni de la luna ni de lámpara alguna, sino de Dios, de la gloria de Dios y del Cordero (cf. Ap 21,23; 22,5). Pero fijémonos que en el cartel esa luz no queda encerrada en el interior de la catedral, sino que sale a la calle, a la ciudad, para iluminar *a todo hombre que viene a este mundo* (Jn 1,9). La liturgia es «cumbre», pero es también «fuente de donde mana» la fuerza de la Iglesia (SC 10). Y la Iglesia, que es asamblea, reunión, congregación, es también salida, envío, misión. Y a uno le parece escuchar también esta tarde, de una manera especial, al Señor, que nos dice: *«Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo»*.

No es momento de abordar las mil cuestiones que, a propósito de la misión de la Iglesia, pudiesen suscitarse. Esta tarde es, más bien, momento para recordar que la Iglesia es para la misión, que la Iglesia nace para la misión, que nuestro Sínodo es para la misión y que la misión tiene hoy entre nosotros un nombre nuevo, el nombre de nueva evangelización a la que deberá impulsarnos nuestro Sínodo moviéndose, por una parte, a la luz del Concilio Vaticano II, como el **Sínodo del Concilio del Vaticano II** para nosotros, y, por otra parte, ante los enormes cambios de orden económico, social y cultural presentes entre nosotros, como el **Sínodo de la nueva evangelización**.

Nada, pues, de extraño, que nuestro Sínodo, en su logotipo, junto a las palabras **renovación** -o vida nueva en el Espíritu- y **comunión** -con Dios Padre, por medio de Jesucristo y entre nosotros, en el mismo Espíritu-, haya puesto la palabra **misión**. Porque la Iglesia está enviada por el Señor al mundo y debe salir al mundo,

al encuentro de cada hombre y de todos los hombres, para anunciarles el Evangelio y, al mismo tiempo, contribuir a construir una nueva sociedad, para sembrar, en la Babel de la sociedad contemporánea, confusa y dividida, los destellos de luz y los gérmenes de la unidad que brotan de Pentecostés.

Dicho con toda claridad: Entre nosotros, en nuestra querida diócesis nivariense, la Iglesia -y subrayo la palabra Iglesia, no sólo el Obispo, los sacerdotes, los especialmente consagrados, sino también los laicos, y lo recuerdo en este Día de la Acción Católica y Día del Apostolado Seglar- está enviada a cuantos hombres y mujeres viven en nuestras islas de El Hierro, La Gomera, La Palma y Tenerife, y a cuantos hombres y mujeres pasen por ellas. En todos tiene que pensar y a todos está enviada nuestra Iglesia, sea la que sea la condición religiosa de cada uno de los que habitan nuestras islas. En todos tiene que pensar nuestra Iglesia: no creyentes, afiliados a sectas, creyentes en otras religiones, miembros de otras confesiones cristianas, católicos creyentes pero no practicantes, católicos practicantes, católicos comprometidos. El Concilio Vaticano II afirma con toda claridad: «Todos los hombres están llamados a formar parte del nuevo Pueblo de Dios. Por lo cual, este pueblo, sin dejar de ser uno y único, debe extenderse a todo el mundo y en todos los tiempos, para así cumplir el designio de la voluntad de Dios, quien en un principio creó una sola naturaleza humana, y a sus hijos, que estaban dispersos, determinó congregarlos (cf. Jn 11,52)» (LG 13).

En todos tiene que pensar nuestra Iglesia. Pero, de una manera especial, digámoslo también esta tarde sin ambages, en los pobres, en los más pobres y necesitados, porque en ellos se revela al mundo la señal inequívoca de que el Reino de Dios ha venido a nosotros (cf. Lc 7,22).

Decía, hace un instante, que no es momento de abordar las mil cuestiones que, a propósito de la misión de la Iglesia, pudieran suscitarse. Es, más bien, momento de escuchar la palabra del Señor que hoy actualiza y recuerda, al abrirse nuestro Sínodo, su envío: *Como el Padre me ha enviado, así también son enviado yo.*

Dejadas hoy otras consideraciones, volvamos de nuevo los ojos al Espíritu Santo. «El Espíritu es también para nuestra época, ha escrito Juan Pablo II, el agente principal de la nueva evangelización» (TMA 44). Volvamos, pues, nuestros ojos al Espíritu Santo y pidamos hoy para nosotros aquella gracia que San Juan Crisóstomo atribuye a los discípulos cuando escribe: «Los apóstoles no descendieron como Moisés trayendo en las manos tablas de piedra; salieron del cenáculo llevando el Espíritu en sus corazones y derramando por todas partes los tesoros de sabiduría y gracia y los dones espirituales como un manantial. Fueron a predicar por todo el mundo como si ellos fuesen la ley viva, libros animados por la gracia del Espíritu Santo».

La nueva evangelización, hermanos, tiene mucho que ver, tiene que ver, sobre todo, con «el nuevo ardor» del que nos habla Juan Pablo II. El nuevo ardor que brota del fuego del Espíritu Santo derramado en nuestros corazones. Que este Espíritu nos encienda y enriquezca para saber hablar, también hoy, en lenguas extranjeras, en todas las lenguas, de tal manera que nuestros contemporáneos, jóvenes y adultos, hombres y mujeres, puedan escucharnos hablar hoy «de las maravillas de Dios» en su propia lengua, en sus circunstancias personales, sociales y culturales.

*Bendice, alma mía, al Señor,
¡Dios mío, qué grande eres!*

Estas palabras del salmista, con las que comencé mi homilía, bendiciendo a Dios, quisiera que fuesen también las últimas para concluir, así, de nuevo, bendiciendo al Señor, grande, más que grande, por encima de cuanto podamos pensar.

Bendigamos, sí, hoy al Señor por el Don de su Espíritu, por poder abrir hoy nuestro Sínodo, por todas las maravillas de su amor.

Bendigámoslo aquí, en esta santa Iglesia Catedral, que «se distingue, esencialmente, en palabras de Pablo VI, por su dignidad de contener “la cátedra del Obispo”, que “es vínculo de unidad, de orden, de potestad, y de auténtico magisterio en unión con Pedro”; que “representa el templo espiritual que interiormente se edifica

en cada cristiano”; que “es también símbolo de la Iglesia visible de Cristo, que en esta tierra reza, canta y adora».

Bendigamos, sí, al Señor esta tarde, en esta Santa Iglesia Catedral. Catedral hermosa, digna y acogedora. Catedral que hemos recibido como un legado de nuestros antepasados. Catedral que necesita restauración y que, si Dios quiere, será restaurada convenientemente en los próximos años. Como un símbolo, me atrevo a pensar, de nuestra Iglesia Diocesana, necesitada también de restauración y de renovación, y que, en los próximos años, si todos acogemos con docilidad lo que el Señor quiera decirnos a través del Sínodo, será también restaurada y renovada.

Encomendemos esta renovación y encomendemos nuestro Sínodo a Santa María, «mujer dócil a la voz del Espíritu», en palabras de Juan Pablo II, «mujer del silencio y de la escucha, mujer de esperanza». Encomendemos esta renovación y encomendemos nuestro Sínodo, como lo hemos venido haciendo hasta ahora, a la intercesión de nuestros Beatos, José de Anchieta, Pedro de Betancur, Ignacio de Acevedo y compañeros, mártires de Tzacorte. Unidos a ellos, que nos acompañan desde el cielo, digamos:

*Bendice, alma mía, al Señor,
¡Dios mío, qué grande eres!*

María supo expresarlo con otras palabras que hoy también hacemos nuestras:

*Proclama mi alma la grandeza del Señor,
se alegra mi espíritu en Dios, mi Salvador.*

¡Él sea bendito por siempre!

A M É N.

↑ ↑ ↑ ↑ ↑

DISCURSO DE CLAUSURA ANTE LOS MIEMBROS DEL SÍNODO

Aula Sinodal. 7 de diciembre de 1998

1. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Con estas palabras os saludaba a todos, queridos sinodales, en la primera sesión de nuestra Asamblea Sinodal Diocesana y con ellas he querido comenzar hoy también mi intervención. Para reconocer, de entrada, el protagonismo de Dios, uno y trino, y dar gracias rendidas a quien está, sin duda, en el origen del acontecimiento sinodal con su inspiración, en el desarrollo con su continua presencia y en la conclusión con su acogida y bendición.

¡Gracias, pues, sean dadas a Dios, antes de nada, y gracias sean dadas a nuestros intercesores, los santos, especialmente a Santa María y San José, así como a nuestros Beatos José de Anchieta, Pedro de Betancur e Ignacio de Acevedo y compañeros, mártires de Tzacorte!

Dicho esto, no puedo por menos de volverme hacia nuestro querido Obispo Emérito, Don Damián, y agradecerle su presencia así como cuanto, en un momento u otro está haciendo al servicio de esta Iglesia Diocesana, que es la suya. ¡Gracias, Don Damián, por su presencia entre nosotros en la apertura y clausura del Sínodo, y gracias por lo que ha contribuido también a nuestro Sínodo!

Tampoco puedo por menos de volverme hacia Don Elías, Arzobispo de Zaragoza y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, pero, entre nosotros, sencillamente un palmero de nuestra diócesis, en la que él recibió el bautismo, la fe, el ministerio sacerdotal y, un día, el ministerio episcopal, diócesis en la que él, en definitiva, se siente en su casa y nosotros le sentimos nuestro. Gracias por estar aquí y gracias también por su cooperación con nuestro Sínodo.

2. Dicho todo lo anterior, justo es que, antes de cualquier otra indicación, os exprese también a vosotros, queridos sinodales, a todos y a cada uno, mi sincera gratitud. Por muchos motivos: Por vuestra asistencia, vuestro trabajo, vuestra disciplina, vuestro interés, vuestra perseverancia, vuestra oración...

Y no sólo por esto, sino también por vuestra libertad y vuestra responsabilidad. Por vuestro sentido eclesial. A todos y a cada uno deseo agradecer el esfuerzo y la rectitud, que todos y cada habéis puesto en todas y cada una de vuestras intervenciones. Intervenciones que vosotros habéis ofrecido a la Asamblea para que ésta, con su discernimiento y con su voto, acoja todo aquello que aquí y ahora le parecía deseo del Señor para su Iglesia. ¡Gracias a todos!

3. Es también mi deber dar las gracias en estos momentos a cuantos han hecho posible, como respuesta a la gracia de Dios, este acontecimiento eclesial, este Pentecostés que ha sido nuestro Sínodo. Y es mi deber hacerlo no sólo de una manera general sino, en algunos casos, en particular.

No pretendo hacer, de ningún modo, una enumeración exhaustiva, pero no puedo por menos de dar las gracias, de una manera general, a todos y a cada uno de los sacerdotes, consagrados, consagradas y fieles cristianos laicos que han cooperado, de una manera u otra, en un momento u otro del itinerario de nuestro Sínodo.

Justo es subrayar aquí, sin embargo, y vosotros lo habéis visto con vuestros ojos, el especial esfuerzo que les ha correspondido hacer a los ponentes y a los equipos de ponencia en su delicada misión, tan generosa y eficazmente realizada por todos ellos. Y justo es subrayar igualmente el acertado y sostenido acierto de la Comisión Litúrgica que tanto nos ha ayudado a vivir con espíritu de fe la marcha de la Asamblea. Gracias, de corazón, a todos.

Como es justo agradecer el trabajo que los moderadores y secretarios de los círculos menores así como los moderadores de las sesiones generales de la Asamblea Diocesana han llevado a cabo. ¡Gracias!

No puedo dejar de mencionar y agradecer, con especial relieve, la cordial acogida del Seminario Diocesano, de sus formadores y seminaristas, que, en todo momento, han puesto al servicio del Sínodo cuanto son y cuanto tienen. ¡Gracias! Afortunadamente, el Primer Sínodo Diocesano en la historia de nuestra Iglesia quedará también para siempre como el Sínodo de nuestro Seminario Diocesano, el Sínodo de los seminaristas, futuros pastores de nuestro pueblo. ¡Gracias sean dadas a Dios y al Seminario! No hubiera sido tan fácil celebrar las sesiones de la Asamblea Diocesana sin un edificio como el de este Seminario -y en ello debemos un agradecido recuerdo a Don Luis Franco Cascón- y la cordial acogida de los formadores y seminaristas del Seminario. ¡Gracias!

Como debemos agradecer también la cordial acogida y la cooperación de la Casa de la Iglesia. También la Casa de la Iglesia ha cumplido un importante papel en la celebración de nuestro Sínodo y públicamente deseo reconocerlo.

Estoy seguro de que más de un olvido voy a tener en estas palabras de reconocimiento y gratitud. Que cuantos se sientan olvidados, probablemente con razón, me excusen y se sientan agradecidos.

De lo que no quisiera olvidarme, y no podría olvidarme aunque lo quisiera, es de dar las gracias a la Secretaría General y, de una manera especial, a quien ha estado al frente de ella, Don Bernardo Álvarez Afonso. Todos somos conscientes de que el Sínodo, la Iglesia Diocesana, en definitiva, a lo largo del acontecimiento sinodal, es mucho lo que debe a cuantos han formado parte de la Secretaría General y a Don Bernardo, muy en particular. Valores como su capacidad de trabajo y su disponibilidad para cualquier trabajo, su espíritu de fe y su celo apostólico, su excelente formación teológica, su fidelidad eclesial y su vigor organizativo han resultado factores de primera importancia en el inicio, desarrollo y conclusión de nuestro Sínodo. Es mi deber reconocerlo públicamente, y muy gustosamente lo reconozco, no sin bendecir al Señor por cuantos como él, cada uno en su medida, que, en

definitiva, sólo Dios conoce, han hecho posible, con la gracia de Dios, la gozosa experiencia de nuestro Sínodo. ¡Gracias!

En este sentido no quiero dejar de agradecer también públicamente las oraciones por el Sínodo. La oración de la gente sencilla, escondida a nuestros ojos, probablemente, en cualquier rincón de nuestra Diócesis, la oración de los enfermos, fecundada por el sufrimiento, la oración de las almas contemplativas... Estos miembros de la Iglesia, con su oración, también han hecho Sínodo. ¡Gracias!

4. Pero quizá, de esta intervención mía alguno de vosotros estará esperando algo más. En el fondo, más de uno se estará preguntando: Y ahora, ¿qué? Ahora, ¿qué va a pasar con estas propuestas? ¿Ha valido la pena llegar a ellas? ¿Valdrán para algo?

5. Sin intentar decirlo todo en esta intervención, sí me parece más que conveniente ofrecer alguna claridad sobre los pasos que ahora nos esperan.

a) Ahora, en primer lugar, es mi deber leer atentamente las propuestas y discernirlas convenientemente antes de aprobarlas para toda la Diócesis. Espero cumplir este paso en el plazo de un mes, aproximadamente, aunque el mes habría que entenderlo en sentido un poco amplio. Por lo tanto, antes de nada, discernimiento y aprobación por parte del Obispo.

A este respecto, quiero deciros con toda sinceridad, que no preveo en este momento la necesidad de modificar sustancialmente ni de eliminar propuesta alguna. No descarto que, a lo largo de una lectura detenida, pueda encontrar algún caso, pero, sinceramente, no lo preveo en este momento. Porque me parece que, gracias a Dios, y a vosotros, a vuestro espíritu eclesial, nuestro Sínodo se ha movido siempre en el marco de la fe y de la disciplina de la Iglesia, aspectos estos, la fidelidad a la fe y a la disciplina de la Iglesia, que, juntamente con la conveniencia de no elevar propuestas excesivamente utópicas sino asequibles y viables, en el amplio marco de nuestra misión, he ido teniendo yo especialmente presentes a lo largo de las sesiones sinodales. Más de una vez lo he

dicho cuando tenía ocasión, más de una vez se lo he pedido al Señor, y me parece que nos lo ha concedido. Creo, pues, que no me será muy difícil el paso que ahora me corresponde: discernir y aprobar.

Y... ¿después?

b) Después, una certeza que nos es absolutamente necesaria: La certeza de que en las orientaciones y normas sinodales, una vez que hayan sido aprobadas por el Obispo, encontramos «lo que el Espíritu dice hoy a nuestra Iglesia», aquí y ahora (cf. Ap 2 y 3), o lo que «hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros» (Hch 15,28). De ahí que a todos nos incumba vivir e intentar llevar a la vida cuanto el Señor nos ha dicho a través del Sínodo.

Por encima de cualquier otra manera de pensar, respetable siempre, podemos contar con esta certeza: Lo que aquí y ahora quiere el Señor de nosotros lo encontraremos en el libro del Sínodo. Serán, quizá, conclusiones sencillas, humildes, o quizá, en más de una caso, audaces. Son las llamadas que aquí y ahora, en nuestra Diócesis, nos dirige el Señor. Por tanto, certeza.

c) Con la certeza, la docilidad: porque, si estamos ciertos de que las conclusiones sinodales expresan lo que aquí y ahora quiere el Señor de nosotros, a todos, empezando por mí, nos corresponde acogerlas y llevarlas a nuestra vida y a la vida de nuestras comunidades cristianas. Una lectura atenta, personal, en primer lugar, y comunitaria, en más de un caso, de cuanto quede definitivamente aprobado en nuestro Sínodo, una lectura que lleve consigo asimilación, revisión, docilidad y apertura a la conversión es y será la mejor manera de acoger, por parte de cada uno de nosotros, lo que el Señor nos pide a través del Sínodo.

Hago más, a este respecto, las palabras que un hermano Obispo, en un momento parecido al nuestro, decía a sus diocesanos: «Muchos se preguntan y me preguntan: ¿En qué va a quedar todo esto? Algunos están esperando los resultados antes de arrimar el hombro. Si esto lo hicieran todos, ya estaría fracasando el Sínodo. Pero yo estoy convencido de que no será así. Tengo la firme

confianza de que el Sínodo va a cumplirse, en lo que afecta a cada cual, con el mismo buen espíritu y la misma generosidad que han impregnado su largo recorrido».

Yo también tengo la misma firme confianza que tenía este hermano obispo. Tampoco yo, estoy seguro, me veré defraudado.

d) La certeza y la docilidad de las que vengo hablando no pueden quedarse en meros sentimientos. Nos piden traducción, y traducción en obras. Es decir, nos piden que las orientaciones del Sínodo las vayamos aplicando progresivamente, tanto en el nivel personal como comunitario.

En el nivel personal, estoy seguro de que todos podremos encontrar en las conclusiones sinodales verdaderas pautas de espiritualidad, y, en concreto, de una espiritualidad eclesial diocesana, cada uno desde el carisma que hayamos recibido al servicio del Pueblo de Dios.

Ahora bien, más allá del nivel personal, está la aplicación de las orientaciones y normas sinodales en el plano comunitario, es decir, en lo que afecta a instituciones como la parroquia, el arciprestazgo, la Curia diocesana, los movimientos apostólicos..., o lo que afecta a todos en otros campos como podrían ser determinados acentos pastorales diocesanos, etc. En todo esto, tal como se ha pedido en el propio Sínodo, es más que necesario caminar unidos. Y, en este sentido, espero, por una parte, poder ir señalando los pasos que me correspondan con toda claridad, y, por otra, a través del Consejo Presbiteral y el Consejo Diocesano de Pastoral, espero igualmente ir encontrando el ritmo y el modo de aplicar el Sínodo sin prisas prematuras al mismo tiempo que con la necesaria agilidad y con entera fidelidad.

Estoy seguro, por aludir a un paso muy concreto, que el próximo Plan de Pastoral nos vendrá más que dado por el Sínodo, y que del Sínodo tendrá que tomar sus materiales el próximo Plan. Y quiero adelantar ya que en el Plan de Pastoral, el próximo y en otros que vengan después, encontraremos todos un camino muy concreto, y de nivel diocesano, para aplicar el Sínodo progresivamente, comunitariamente, fielmente.

6. No sé si con estos puntos he respondido ya suficientemente a la pregunta: Y ahora, ¿qué? A la que no he respondido, ciertamente, es a la pregunta que también se hace más de uno: ¿Ha valido la pena celebrar el Sínodo? ¿Valdrá para algo?

Mi respuesta ya la sabéis: Ha valido la pena, y mucho, celebrar el Sínodo. Y el Sínodo puede valernos, y mucho.

Sin entrar ahora a describir los frutos que en todo el proceso sinodal ha dejado ya el Sínodo en tantos miles de diocesanos, en lo que se refiere a información cristiana, participación en la vida de la Iglesia, formación, sentido eclesial, espíritu apostólico, etc., me atrevo a decir públicamente que el Sínodo ha valido la pena y nos valdrá de mucho por las conclusiones aprobadas.

Es verdad que, si el Obispo hubiese convocado a una docena de expertos y estos expertos se hubiesen puesto a trabajar unos días en los diez capítulos de la vida de la Iglesia que ha estudiado nuestro Sínodo, tales expertos hubiesen podido redactar una serie de propuestas más que interesantes en cada uno de ellos y, probablemente en más de un caso, mejor redactadas que las aprobadas por el Sínodo. Pero estoy seguro de dos cosas: Primera: Que en nuestras conclusiones sinodales hay muchas sensibilidades y muchas iniciativas que jamás se les hubieran ocurrido a los expertos. Y segunda, y muy importante: Que las propuestas de los expertos nunca tendrían la calidad eclesial y el sello eclesial que tienen las conclusiones sinodales. Y para mí, Obispo de esta Iglesia que el Señor me ha confiado, es infinitamente mejor encontrarme con unas conclusiones sinodales aprobadas en un clima de participación y libertad por parte de toda la diócesis que encontrarme con una propuestas formuladas por unos expertos, por muy sabias que pudieran ser. Ha valido, pues, la pena, y mucho, celebrar el Sínodo. Y yo os agradezco enormemente vuestro trabajo.

Recordaréis que, en mi intervención aquí, en el Aula Sinodal el día de la apertura, os decía: «Consciente como soy de mis limitaciones, y consciente de que un Obispo no lo sabe todo sobre su diócesis ni lo puede intuir todo, os encomiendo encarecidamente que me ayudéis, con vuestras voz y vuestro voto, a cono-

cer lo que aquí y ahora quiere el Señor para nuestra Iglesia, lo que Él espera de nosotros, de vosotros y de mí, lo que Él nos pide en este momento de nuestra diócesis y de nuestro pueblo. Seguro de que, si todos buscamos el sentir del Señor y nos dejamos guiar por el Espíritu del Señor, no dejará Él de hablarnos, y a todos incumbirá después, a mí el primero, procurar cumplir lo que el Señor nos haya dicho a través del Sínodo. Es, pues, muy importante la misión que la Iglesia encomienda a un Sínodo, la misión que hoy, a través del Obispo, os encomienda a vosotros. Me gustaría que nadie dudara de esta importancia y que todos fuésemos muy conscientes de ella».

Pues bien: Ahora, al concluirse el Sínodo, puedo deciros que esta ayuda ya me la habéis prestado. Me habéis ayudado y mucho. Y por ello doy gracias, lo repito, a Dios y a vosotros. ¡Que Dios os recompense a todos!

7. Sólo me queda una última reflexión. En mi intervención, del día de apertura, hablando de la conversión personal, os decía: «No podemos ni debemos olvidar que el mejor fruto de nuestro Sínodo sería que todos fuésemos más santos y que brotasen nuevos y muchos santos en nuestra tierra canaria. El fruto de un Sínodo no está sólo, ni mucho menos, en el acierto de sus disposiciones, lo cual no sería poco, sino que está, sobre todo, en crear un clima de fidelidad al Señor, disponibilidad para servirle en su Iglesia, generosidad apostólica, perseverancia en la entrega. Todo lo que vaya en esta dirección es también hacer Sínodo y poner los mejores cimientos para nuestro Sínodo».

Pues bien: Esto que os decía el día de apertura, he creído oportuno recordarlo en esta intervención de clausura. La mejor manera de que el Sínodo sirva para mucho y de que el Sínodo se aplique bien es adentrarnos cada uno de nosotros por este camino de fidelidad y de santidad. Nadie pregunte tanto si los demás están cumpliendo el Sínodo. Tratemos cada uno de cumplirlo. Nadie se queje con excesiva facilidad de lo que los demás no hacen. Tratemos nosotros de hacer y hacer bien. Recordemos el dicho de una autor espiritual: «Los pecadores acusan a los demás. El justo se

acusa a sí mismo». Tratemnos nosotros de superar el modo de obrar de los pecadores y procuremos imitar el de los justos. Así, sí que valdrá, y de mucho, nuestro Sínodo.

Como invoqué la intercesión de Santa María y San José, a la hora de comenzar las sesiones de la Asamblea Sinodal, así como la de nuestros Beatos José de Anchieta, Pedro de Betancur, Ignacio de Acevedo y compañeros, mártires de Tzacorte, también ahora deseo invocar la misma intercesión a la hora de aplicar nuestro Sínodo. Y estoy seguro de contar con ella. Y seguro estoy de que todo redundará en alabanza y gloria de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, así como en bien de nuestra Iglesia y de nuestra sociedad.

Con esperanza, esta virtud tan hermosa y tan característica del Adviento, porque nos invita a poner los ojos, no en nosotros, limitados, pecadores, sino en Dios, en Dios que viene, y que viene con toda su fuerza y con todo su amor salvador, con esperanza os digo: ¡Gracias y adelante en el nombre del Señor!



HOMILÍA EN LA EUCARISTÍA DE CLAUSURA DEL SÍNODO

Santa Iglesia Catedral. 8 de diciembre de 1998

Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María

1. *Cantad al Señor un cántico nuevo,
porque ha hecho maravillas.*

Estas palabras del salmista expresan, quizá, mejor que ninguna otra, el sentimiento que, por encima de todo, me embarga este día y que, estoy seguro, embarga también a cuantos estamos participando en esta Eucaristía: Un sentimiento de gratitud, de bendición, de alabanza a Dios. Un sentimiento gozoso que se traduce en canto porque no bastan las palabras, hace falta la música:

*Cantad al Señor un cántico nuevo,
porque ha hecho maravillas.*

El motivo del canto es claro: Porque el Señor ha hecho maravillas.

2. ¿De qué maravillas se trata? ¿Por qué maravillas nos invita a cantar hoy al Señor la Iglesia? ¿Por qué maravillas queremos cantarle hoy nosotros? El sentido de la Liturgia es evidente: La Iglesia nos invita a cantar hoy al Señor un cántico nuevo porque Él ha hecho maravillas en María. ¿A qué maravillas se refiere hoy la Iglesia?

A esa maravilla que nos recuerda la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María: La maravilla de encontrarnos con una mujer toda santa, desde el primer momento de su concepción, sin mancha alguna de pecado original por especial intervención de Dios, una mujer que estuvo siempre del lado de Dios, una mujer, María, plenamente agraciada, templo de luz y sin tiniebla alguna, llena de juventud y de limpia hermosura. Una mujer, como escribía el P. Anchieta,

*«cubierta con el velo
de la gracia sin medida.
Y más honrada, y más querida,
sin pecado concebida».*

Con precisión teológica y con gran finura literaria nos invitará la Iglesia a dirigirnos hoy a Dios Padre y a darle gracias con estas palabras:

*«En verdad es justo y necesario,
es nuestro deber y salvación,
darte gracias siempre y en todo lugar,
Señor, Padre santo,
Dios todopoderoso y eterno.*

*Porque preservaste a la Virgen María
de toda mancha de pecado original,
para que en la plenitud de la gracia
fuese digna madre de tu Hijo
y comienzo e imagen de la Iglesia,
esposa de Cristo,
llena de juventud y de limpia hermosura».*

Motivo, pues, tenemos hoy, y muy importante, para cantar al Señor porque, como nos enseña la fe de la Iglesia, ha hecho maravillas en María: preservándola de toda mancha de pecado original, enriqueciéndola con su gracia, preparándola para ser, así, digna madre del Hijo de Dios, que un día tomaría carne en sus entrañas y de ella nacería, hecho hombre, para ser el Emmanuel, el Dios con nosotros. Se entiende, así, la invitación del salmista:

*Cantad al Señor un cántico nuevo,
porque ha hecho maravillas.*

3. Pero, al cantar hoy nosotros al Señor, porque ha hecho maravillas, estoy seguro de que no pensamos sólo en las maravillas que ha obrado el Señor en María, sino que estamos pensando también en las maravillas que ha hecho el Señor en nosotros, en su Iglesia, en esta Iglesia Diocesana de San Cristóbal de La Laguna,

con sus cuatro islas: Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, que hoy clausura una experiencia singular: el Primer Sínodo Diocesano de su historia.

Y la verdad es que uno no sabe cómo empezar a cantar...

Y la verdad es que uno no sabe cómo describir las maravillas que el Señor ha hecho con nosotros.

Y la verdad es que a uno sólo se le ocurre intentar imitar a San Pablo, tomando pie del texto proclamado en la segunda lectura, y exclamar espontáneamente:

Bendito sea Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido en la persona de Cristo con toda clase de bienes, espirituales y celestiales.

Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido en el Espíritu Santo con la riqueza infinita de su vida divina y la riqueza de sus carismas.

Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que no ha bendecido con el don de la Iglesia, y con el don de esta Iglesia particular de Tenerife, estrechamente unida a la Iglesia de la diócesis hermana de Canarias y en comunión con la Iglesia Universal.

Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con la gracia del Sínodo Diocesano, el Primer Sínodo de nuestra Iglesia Diocesana.

Bendito sea Dios, uno y trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, fuente de todo bien, que nos lo ha inspirado, nos ha acompañado en todo momento durante su recorrido y nos ha permitido llegar, por encima de nuestras limitaciones y deficiencias, al final.

¡Bendito sea Dios, uno y trino! ¡Bendito sea por los frutos recogidos ya a lo largo del camino en el campo de la fe, la información, la formación cristiana, la participación en la vida de la Iglesia, el aliento apostólico!

Bendito sea Dios por el precioso bagaje de las propuestas aprobadas, que serán pronto otras tantas semillas sembradas en nuestra Iglesia Diocesana y en nuestra tierra canaria a la espera de poder germinar, florecer y dar buen fruto.

Bendito sea Dios que, con la gracia del Sínodo, nos ha impulsado a una profunda renovación, nos ha afianzado en la comunión y nos ha cualificado más y mejor para la misión en los umbrales del siglo XXI, ante el nuevo milenio que se acerca, como la mejor manera de prepararnos para el Gran Jubileo al que estamos convocados por Juan Pablo II.

Bendito sea Dios por los sacerdotes, consagrados, consagradas y fieles cristianos laicos que con su generosa cooperación han hecho posible este acontecimiento de gracia.

Bendito sea Dios por los que han orado por el Sínodo, sin cansarse: gente sencilla, tantos enfermos, las almas contemplativas. Ellos también ha hecho Sínodo. ¡Bendito sea Dios!

Bendito sea Dios porque hoy, precisamente hoy, se va a colocar la primera piedra del primer monasterio de Carmelitas Descalzas en nuestra Diócesis. Bendito sea Dios, porque en este edificio espiritual, que es la Iglesia, no nos faltan personas que se ofrecen así como piedras vivas, aunque ocultas, de la Iglesia.

Bendito sea Dios, uno y trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, en cuya gloria y alabanza redundará nuestro Sínodo al mismo tiempo que en bien de la Iglesia y bien de la sociedad canaria en la que estamos implantados y a la que estamos llamados a servir desde el Evangelio.

¡Bendito sea Dios! ¡Bendito sea! No temamos cantar y cantemos al Señor un cántico nuevo, ese cántico, nos dirá San Agustín, que «no responde al hombre antiguo» y que sólo pueden aprenderlo y cantarlo «los hombres nuevos, renovados de la antigua condición por obra de la gracia». Cantemos con un corazón nuevo el cántico nuevo y digamos: ¡Bendito sea Dios! ¡Bendito sea por siempre!

4. Pero no podemos quedarnos en el canto. Bueno es cantar a Dios por las maravillas que ha hecho en María y en nosotros. Pero hace falta algo más. Es preciso que también nosotros, hoy, sepamos decir «sí» a Dios, «sí» al Sínodo, «sí» a las orientaciones y normas que nazcan del Sínodo.

Hemos escuchado, una vez más, la narración de ese escena inmortal de San Lucas, la escena de la Anunciación. Hemos visto con qué atención escucha María el mensaje del ángel. Hemos visto cómo María pregunta, dialoga, se cerciora de que el mensaje viene de arriba. Y hemos oído, una vez más, esa respuesta humilde y generosa de María: *«Aquí está la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra»*.

De esta escena de María podemos aprender nosotros a decir hoy «sí» a Dios y decir «sí» a las orientaciones y normas que nazcan del Sínodo Diocesano.

Desde una certeza que cualquier miembro de la Iglesia puede tener por segura: la certeza de que en el Sínodo Diocesano encontraremos lo que el Espíritu dice hoy a nuestra Iglesia (cf. Ap 2 y 3). La certeza de que lo que ha nacido del Sínodo Diocesano, por caminos cuyo secreto último sólo Dios conoce, no es fruto de unos hombres u otros, sino fruto de una decisión que hemos tomado «el Espíritu Santo y nosotros» (Hch 15,28).

Desde esa certeza se nos pide a todos que, como María, aunque no lo comprendamos todo muy bien, aunque se nos escapen algunos aspectos misteriosos, como a María se le escapaban, con verdadera docilidad sepamos decir «sí» al Sínodo, sepamos decir «sí» a las orientaciones que de él emanen.

Lo que en otro contexto, el contexto conciliar, afirmaba Pablo VI al concluirse el Concilio y hablando sobre el «aggiornamento»: «Aggiornamento querrá decir de ahora en adelante, decía él, sabia penetración del espíritu del Concilio que hemos celebrado y aplicación fiel de sus normas feliz y santamente emanadas», eso mismo me atrevo a decir yo en nuestro humilde contexto diocesano: Desde ahora en adelante, sin perder ningún otro punto de referencia fundamental en la vida de la Iglesia, evangelización, pastoral, renovación, comunión, misión, compromiso apostólico, espiritualidad... querrán decir en nuestra diócesis, entre otras cosas, sabia penetración del espíritu del Sínodo y fiel aplicación de las orientaciones y normas feliz y santamente emanadas de él.

No regresemos, queridos diocesanos, a la escena del Génesis que se nos presenta hoy. Esa escena en la que el ser humano, hombre y mujer, elige obrar por su cuenta, al margen de Dios, y se encuentra, después, sujeto al miedo, desnudo, en cueros, sin dignidad, se hace huidizo de Dios, es insolidario y se ve enfrentado con la quiebra de la armonía de la creación.

Acerquémonos, más bien, a la escena de Lucas y contemplemos a María a la escucha de Dios y abierta a los caminos de Dios, sin miedo, alegre; veamos cómo ella no se siente desnuda sino llena de gracia; no se hace la huidiza de Dios, sino que dialoga con el ángel; no es insolidaria, sino que se entrega a Dios en favor de todos los hombres; no hay desarmonía alguna en la escena, toda ella rezuma belleza, armonía, paz.

No regresemos al viejo cuadro del Génesis. Contemplemos el nuevo cuadro de María. Y un día como hoy, cuando clausuramos nuestro Sínodo, el Primer Sínodo en la historia de nuestra diócesis, como María, sepamos decir humilde y generosamente, «sí» a Dios, «sí» al Sínodo. Como el «sí» de María, también el nuestro, si perseveramos en él, resultará fecundo.

5. Sólo me falta añadir una palabra de esperanza.

No veamos el Sínodo como una carga. Veámoslo como una gracia. No es un peso. Es una ayuda. Eso sí, no confiemos nunca demasiado en nosotros. Confiemos siempre en el Señor que viene, como nos dice el Adviento, que está aquí, que camina con nosotros. «No somos nosotros los que debemos hacerle la respiración artificial al Señor», he leído recientemente en un autor espiritual, «sino que es el Señor el que nos regala su Espíritu».

«La Iglesia va peregrinando -podemos leer en un espléndido texto del Concilio Vaticano II- entre las persecuciones del mundo -que de una manera o de otra, nunca faltan- y los consuelos de Dios -que tampoco faltan-, anunciando la cruz del Señor hasta que venga (cf. 1Cor 11,26). Está fortalecida, con la virtud del Señor resucitado -la fuerza de la Iglesia es el Señor resucitado-, para triunfar con paciencia y caridad -paciencia y caridad, neces-

rias- de sus aflicciones y dificultades, tanto internas como externas -las que surgen desde dentro de la Iglesia y las que nos vienen de fuera-, y revelar al mundo fielmente su misterio, aunque sea entre penumbras -las penumbras de nuestras limitaciones y nuestros pecados-, hasta que se manifieste en todo el esplendor al final de los tiempos» (LG 8).

Confiemos en Dios... Si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles, nos dice un conocido salmo. Confiemos en el constructor de la casa. Confiemos en el poder salvador del Señor. Y miremos y confiemos en María: Imagen de la Iglesia, modelo de la Iglesia, Madre de la Iglesia.

Santa María y San José, Beatos José de Anchieta, Pedro de Betancur e Ignacio de Acevedo y compañeros, mártires de Tzacorte, interceded por nosotros. ¡Amén!

↑ ↑ ↑ ↑ ↑